

## 8. LA PRENSA ANTE LA CONFLICTIVIDAD OBRERA

### ANTECEDENTES: LA PRENSA BAJO LA MONARQUÍA

La Prensa se regula todavía por la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, dictada por Fraga en una situación histórica (política de «liberalización») en que la dinámica social exigía superar el oscurantismo de épocas anteriores. Al mismo tiempo, y Fraga era consciente de ello, la Prensa podía jugar un papel de vehículo fundamental para obtener el consentimiento de las clases medias, como requerían las nuevas necesidades del Estado y del bloque dominante. Apreciación que continúa siendo válida hoy en día.

Con la censura de hecho que supone la existencia del Artículo 2, «dos características definen (...) fundamentalmente la Ley de 1966: la gran cantidad de facultades que concede a la Administración y la gran insuficiencia de garantías que otorga para el ejercicio de la libertad de expresión especialmente frente a la propia Administración» (Félix Santos, *Cinco años de Ley de Prensa, Cuadernos para el Diálogo*, marzo de 1971).

Tras una fase de «apertura con sanciones», en la que se concretaba el «espíritu del 12 de febrero» (sanciones administrativas, secuestros, procesamientos de periodistas, etc.), pese a cierta permisividad, es evidente que no existe libertad de Prensa, que ésta, en definitiva, está condicionada a la existencia de una auténtica libertad de expresión y libertad de información.

En estos momentos, la Prensa, ante la nueva situación, aprovecha los manifiestos de los propios ministros en pro de la democratización (normalización, según Arias) para tratar de imponer de hecho una libertad de Prensa y poder, asimismo, suministrar una mayor información. La expectativa ante el rumbo que pueda tomar el país, y tras alardes de participación del «ciudadano medio», pretendida

por el Gobierno en los últimos años, determina que aquél sea progresivamente más receptivo a la información, en especial en lo referente a política nacional y laboral.

Simultáneamente, determinados órganos informativos utilizan la existencia de cierta tolerancia para, mediante el «reclamo» del «des-tape» erótico, obtener beneficios económicos.

La instrumentalización que el Gobierno hace de la Prensa permite una mayor información. Información ante la que el lector fija y determina cada vez más sus demandas. La noticia política (y conflictiva) se convierte en una mercancía con valor de uso, es decir, responde a una necesidad concreta (necesidad de estar informado y bien informado), abandonando su exclusivo valor de cambio anterior.

Por otra parte, el relativo poco coste que supone editar una revista, si se compara con el de un periódico, permite que fuerzas políticas homogéneas, no necesariamente ligadas al gran capital, puedan editar «su» revista; y esto, en función de la evolución de la situación política española, que está produciendo un decantamiento de las posiciones, se refleja, en el momento presente, en una tendencia hacia la mayor homogeneización ideológica de las líneas editoriales, en una definición y diferenciación cada vez más claras de las revistas políticas, y en una especialización de las publicaciones, dándose el nuevo fenómeno de la constante proliferación de revistas, imposible de imaginar en épocas anteriores.

La Prensa española actual representa una parte tan sólo de las fuerzas sociales y políticas que componen la sociedad, y, como afirma César Alonso de los Ríos en *Prensa y democracia* (*Triunfo*, núm. 678), la Prensa diaria «ni siquiera refleja de forma proporcional la composición de las propias fuerzas políticas del Régimen».

## LA PRENSA DIARIA MADRILEÑA ANTE EL CONFLICTO OBRERO

Los diarios, al ser mayor su coste y estar más sometidos a la intervención estatal que las revistas, en razón de su mayor difusión y menor precio de venta, ofrecen un espectro de opciones políticas muy reducido, siempre identificados ideológicamente con las clases dominantes que detentan su control, apareciendo diferencias políticas mínimas la mayoría de las veces, apenas matices, según las distintas tendencias del bloque dominante, como quedará manifiesto en el análisis que hacemos a continuación del comportamiento de los siete diarios de Madrid ante la conflictividad generalizada en la ca-

pital durante el mes de enero. Este análisis ha sido realizado en base al estudio de los editoriales y colaboraciones fijas, por considerar que estas secciones son las que caracterizan en definitiva la posición de cada periódico.

### *La Prensa paraestatal*

En este sector de la Prensa predomina el aspecto ideológico y político sobre los intereses económicos, lo que explica que, pese a padecer —en el caso de la Prensa del Movimiento— una situación gravemente deficitaria que se agudiza paulatinamente (como demuestra la clausura reciente de varios diarios pertenecientes a esta cadena), continúe sobreviviendo —gracias a la subvención de la Secretaría General del Movimiento—.

#### **Arriba**

Depende de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento. Es el órgano de expresión de la Secretaría General, y su línea depende del ministro secretario. De todo lo dicho anteriormente, y debido a su situación de déficit crónico, parece deducirse que el gran espacio conferido actualmente a la información nacional y conflictiva, unido a cierta «objetividad» en su tratamiento, se debe a una operación destinada a conseguir un aumento en el número de lectores, beneficiándose de las transformaciones del mercado. En el mismo sentido puede interpretarse la incorporación de algunos colaboradores (Pedro Rodríguez, etc.) que utilizan un lenguaje que se pretende más «actual».

Junto a las previsiones de que vamos a tener un «caliente invierno social», insinuando a los ministros de Hacienda, Sindicatos y Trabajo que «van a tener que dar respuesta a tiempo», *Arriba* recoge con mucho interés los temas conflictivos, a través de los cuales se define.

Comenzando por la huelga del Metro, y tras diferenciar el perjuicio que supone para el usuario, al que califica de «víctima», y definiendo como justas las reclamaciones del personal asalariado, destaca el «clima de normalidad» en el que se produjo el conflicto. El 7 de enero decía: «La flexibilidad y la comprensión, también en este caso [se refiere al Metro] son precisas, pero sin perder de vista las poderosas razones que asisten al Gobierno para preservar

el bien general.» «Frente a quienes pretendían presentar el paro como una «huelga salvaje», los trabajadores dieron en todo momento ejemplos de civismo, serenidad y predisposición al diálogo.» *Arriba*, que hizo una encuesta que mostraba cómo la mayoría estaba a favor de la huelga del Metro, decía: «Hizo falta el recurso extremo de la huelga, e hizo falta que se plantease al margen de las previsiones del Decreto-ley sobre Conflictividad Laboral, para que, ahora, después del perjuicio causado a un millón de usuarios por día, se inicien «negociaciones en vía reglamentaria.»

Ante la generalización de las huelgas, este órgano informativo, a través de la firma de Fernando Onega (14 de enero), hace referencia a los 100.000 parados en Madrid, y afirma: «Los conflictos aunque se extienden como el aceite, pasarán. Más difíciles de arreglar son las lagunas que descubren:

Derecho de reunión: «Puesto en solfa cuando los obreros se tienen que reunir en la iglesia.»

Derecho de manifestación: «Para que el Gobierno no tenga que atender cada día a varias docenas de "pulsos"», y «que las fábricas de bombas lacrimógenas no dan a basto».

Representación sindical: «Que se acomode a los comportamientos de la sociedad.»

Libertad de expresión: «Para que no siga existiendo el ambiente de clandestinidad que rodea algunos pronunciamientos.»

Fallos graves del sistema económico. «Que permiten que la parte social todavía no esté en condiciones de competir con la económica en condiciones de igualdad previstas en la ley.»

Referente a la politización de lo laboral: «El Gobierno debe interpretar que una buena parte de la sociedad le pide que haga uso de la ley contra la subversión, pero debe sentirse igualmente obligado a clarificar los cauces para que ni una protesta justa se quede sin satisfacer.»

En cuanto al tema del sindicalismo, que, lógicamente, es preocupación fundamental para un periódico de la Secretaría General del Movimiento: si bien destaca cómo el sindicalismo español «tiene una hoja de servicios (...) amplia», considera que su meta hoy es la de perfeccionarla, e insiste en la necesidad de una reforma sindical para que esta «institución básicamente representativa no camine a remolque de los acontecimientos sino que los preceda» y en «crear una estructura que sirva de cauce para la justicia y que destierre la amenaza de atentados al orden por no tener debidamente allanados los cauces».

Respecto a la política gubernamental se identifica con el Gabinete, situando su reformismo entre dos extremismos rechazables: el inmovilismo y la ruptura democrática o «golpista», y así «para frustrar la gran jugada totalitaria del inmovilismo con desorden, al Gobierno no le queda otra salida que pactar con el pueblo español en pleno» y «para aislar definitivamente a los "liberticidas" confiamos en que sea suficiente la democratización que se va a iniciar».

*Arriba*, identificándose con la reforma, afirma, al mismo tiempo: «Lo único que pedimos, como lo pide casi toda la opinión pública [es de destacar este afán de representatividad que se abroga] es que la necesaria graduación de las reformas sea sometida a calendario, para que no puedan existir sorpresas ni asaltos de espontáneos y que se cuente con la voz del pueblo a través de sus instituciones y representantes.»

Acepta los partidos políticos, o, mejor dicho, el concepto de «partido», «si en ese concepto se encierra la respuesta a las demandas sociales». En ese mismo sentido dice sí a la amnistía, aunque matiza: «Sin más exclusiones que aquéllas que afectan a la propia convivencia.» Esta matización viene enfatizada por colaboradores. Son de destacar dos sabrosos artículos de dos conocidos colaboradores, Javier Carvajal y Jesús Suevos, que rompen claramente la posición «reformista» de una nueva línea editorial y de unos nuevos redactores de laboral que están demostrando una gran capacidad informativa para un tema antes tabú como la conflictividad. Javier Carvajal, en un artículo precisamente llamado *Amnistía* (13 de enero), tras sorprenderse de que ésta sea «una palabra que de repente está todos los días en letra impresa y hasta en los labios de los ministros responsables», cita extensamente a Santiago Carrillo, y aconseja, volviendo a la Guerra Civil: «Hay que recordar, hay que recordar, y hay que recordar», terminando su apocalíptico artículo: «Y hay que ser conscientes, sin que los sentimientos de paz y de concordia enturbien el recuerdo, sin que nadie manipule los más nobles sentimientos del pueblo español, para montar sobre ellos el engaño y la revancha.» En este sentido, Jesús Suevos, en un artículo llamado *¿Pluralismo o pulverización?* (18 de enero), sobre las «nuevas fuerzas políticas españolas», afirma: «Si la pulverización de las "nuevas fuerzas políticas españolas" prosperase, no sólo se convertirían en polvo, sino que, como suele decirse, harían polvo a España.»

En todo caso, se observan las distancias existentes entre algunos colaboradores, y una línea editorial compartida, que, más «actuales», se homologan a la política gubernamental, pidiendo «democracia fuerte» para que «el uso de la autoridad, junto con la libertad, no

se desvíen de la línea de consolidar un Estado de Derecho» («y no de ley como sutilmente diferenció el profesor Tierno Galván»), siempre definiéndose contra cualquier tipo de «reto» al Gobierno.

## **Pueblo**

Periódico de la Organización Sindical, dedica una gran mayoría de sus editoriales y colaboraciones, muy numerosas, a los problemas del mundo del trabajo, a través de los cuales plasma sus alternativas, tanto sindicales como políticas. Su principal opción de reforma será la de transformar la empresa, la participación en ella del trabajador, la organización sindical.

Ante el conflicto del Metro un editorial del 6 de enero dice: «Las reivindicaciones no pueden ocultarse y ninguna empresa (...) debe desatender toda petición razonable. Sin embargo, es menester hacerlo desde la legalidad de un servicio que funcione con normalidad, porque el perjuicio que se está causando a una comunidad de tres millones y medio de habitantes (...). Nos parece igual tipo de demagogia la de pensar que Madrid puede funcionar sin Metro (...) como la de quienes creen que desde la huelga se pueden obtener mejores garantías. Desde posiciones de fuerza bien sabemos que no se logran posiciones estables.» Este es un estilo muy propio de *Pueblo*: llamamientos a la justicia distributiva, a la atención a las reivindicaciones de los trabajadores que sean «ajustadas a la razón», pero, por otra parte «la representación social sabe también que ha de moderarse, pues si bien los salarios no son culpables de la fuerte inflación que padecemos, peticiones desmesuradas y en cadena sí conducirían a una situación difícilmente sostenible de nuestra economía», en la otra cara de la moneda están los perjuicios al usuario, las manipulaciones [el mismo esquema en este caso: «Hay que evitar, por encima de todo, las causas que explican y, en ocasiones, hasta exigen, las huelgas (...). No pocas huelgas pueden llegar a estar, y lo están, más que justificadas en nuestro país (...). Hay que pretender evitar con el mismo tesón (...) cualquier manipulación de las mismas (...), es un hecho *cierto e indiscutible* que tales manipulaciones no sólo son posibles, sino que además están a la orden del día» (A. Aradillas, 10 de enero), los maximalismos y la politización [«llevemos cuidado sobre todo en no disparar la reivindicación hacia el maximalismo, y de no introducir elementos extraños, que en este caso serían los factores políticos, que no harían sino perturbar las soluciones posibles» (Editorial de 13 de enero, *Un peligroso «pulso»*)].

Sin embargo, a pesar de lo dicho en el editorial citado sobre las posiciones de fuerza, José Bugada reconoce: «La conciencia de que si no es por la vía extrema no es posible conseguir nada está (...) inserta en todos los conflictos laborales de estos días. Hay que reconocer que tiene algún fundamento», y concluye: «Tenemos el suficiente aparato orgánico para tratar de resolver las aspiraciones de cualquier sector. Pero hay que utilizarlo antes de que los problemas se enconen. Si hay que ceder al final, por las malas, más vale ceder al principio, si hay razones para ello» (*Por las malas*, 10 de enero). Varias colaboraciones insisten en la necesidad de cambiar algunas cosas... ¿para que no cambie todo?: «La única posibilidad es la negociación. También, y esto es obvio, entre las reformas que espera el país de la nueva orientación del Poder habrá de contemplarse una nueva regulación del derecho de huelga. De todas formas, esta huelga [la del Metro] sería considerada como "salvaje". Es decir, producida sin los necesarios preavisos» (A. Gómez Escorial, *El Puente*, 6 de enero). Otros no van tan lejos en su afán de reformas. A. Aradillas considera que «al haberse acrecentado la posibilidad de los conflictos sociolaborales, no hay más remedio que adquirir un nuevo estilo de comportamiento por parte de los respectivos dirigentes, que tenga en cuenta al obrero como persona y como elemento indispensable y consciente de producción (...) si queremos asegurar la rentabilidad de las empresas [!] y hasta la convivencia cívico-social».

Pero J. L. Alcocer es más realista: «La misma evidencia de los conflictos, su multiplicidad, lleva de la mano a una reforma en profundidad de los sindicatos, a una reforma en la que se reconozca, sin el menor miedo, que los intereses económicos son intereses enemigos por naturaleza (...). Martín Villa habló, no es poco, de la imperativa urgencia de regular claramente el derecho de reunión y el derecho de huelga», y al alabar «el esfuerzo considerable de los sindicatos por encabezar el movimiento obrero real, el que de verdad cuenta», reconoce: «lo cual apunta como consecuencia, evidentemente, a una horizontalización práctica del Sindicalismo».

Pero lo que para *Pueblo* es más importante «en el clima de tensiones conflictivas en que vivimos», según invoca en un editorial el día 17, es la empresa y el orden público: «En una palabra, salvemos la empresa y salvemos el orden, porque sólo con empresas prósperas podrá haber fecundidad en la distribución justa de los bienes, y sólo con un orden, todo lo flexible que se quiera, pero vigente y presente, podrá ejercerse el disfrute de las libertades. En el fondo, y en última instancia, lo más avanzado que hay siempre es el sen-

tido común» (naturalmente el sentido común hay que identificarlo con las tesis de *Pueblo*). Alcocer también insistirá: «Hay que presionar en las reivindicaciones, pero no hay que romper las empresas.»

Ante el «pulso» al Gobierno, *Pueblo* adopta, como en todos los temas, una clara posición pro-gubernamental, únicamente matizada por las críticas abiertas a Villar Mir («el discurso del ministro de Hacienda, y sobre todo algunas de sus frases han servido de desencadenante» [de los conflictos], según Alcocer) y en contra de dicho «pulso» [«podría suceder que acabásemos siendo todos los perjudicados» (editorial de 13 de enero)]. «El Gobierno tiene planteado un serio —muy serio— desafío (...) donde concluyen motivaciones laborales y extralaborales, es decir, políticas (...). Así las cosas, aparece con sensatez la opinión de Martín Villa de que para hacer política el Gobierno necesita una cierta tranquilidad (...). Lo primero y sustancial es la normalización (...). Y luego, una rotunda clarificación política (...), unas anchurosas y concretas reglas del juego democrático que permitan la participación mayoritaria del pueblo español, deslindando nítidamente las posiciones subversivas» (Negrín, 15 de enero). Y, para descalificarlo, A. Gómez Escorial aduce: «todo ésto es un desafío que, en alguna medida, estará haciendo felices a los que, desde el inmovilismo, cuestionan —y amenazan— la labor del Gobierno». Prácticamente las únicas referencias al inmovilismo se hacen relacionándolo con la izquierda en su reto al Gobierno.

Sin embargo, la *Tribuna* del 8 de enero acogía un artículo de Licinio de la Fuente titulado *La apertura y el «bunker»*, que es una deliciosa muestra, en su género («Parece que algunos no se conforman con que el Caudillo esté enterrado y para acabar de verdad con él necesitan, además, encerrarlo en el «bunker» (...). ¿Habrá que encerrar también con él a los millones de españoles que han compartido con la más fervorosa de sus adhesiones su tarea de reconstrucción y elevación de España?») y otro de Javier Carvajal en el mismo tono («Hemos leído cómo el Consejo de Europa se permitía opinar sobre la fiabilidad de nuestro presente y las posibilidades de nuestro futuro, reservándose la última palabra para cuando hablaran los hechos. Sólo les queda decir a España: ¡Que baile!»). Y muy oportuna, el mismo día, Pilar Narvión, asume la representación del «buen pueblo llano» que no piensa tomar en serio la «ceremonia de la confusión política» de la oposición. Estas referencias de tono populista aparecen tanto en artículos específicos sobre «el pueblo» como vertidas en el contenido de muchos otros.

Por otra parte, es clara la distinción que se establece cara a los conflictos entre lo económico, que, en líneas generales, se considera

que debe ser atendido, y lo político, elemento extraño a los mismos. Y la introducción de artículos sobre temas aparentemente marginales como el aparecido el 10 de enero *Las fuerzas de orden público* firmado por A.: «A estos hombres del pueblo (...), garantía de libertad (...), nuestra más viva gratitud y más sincero respeto.»

### *La prensa privada*

Los grupos financieros y de presión que controlan la prensa diaria tienden, fundamentalmente, a la consolidación de sus intereses de clase, y a la obtención de beneficios económicos. En líneas generales, la prensa privada española obtiene beneficios económicos gracias a la publicidad. Estos suponen un 70 por 100 de sus ingresos, según Manuel Vázquez Montalbán en *Informe sobre la Información*,

Las conexiones con grupos económicos y de presión no tienen en este sector un carácter estable en el momento presente, debido a un constante flujo, producto de la actual etapa de transición, hacia una configuración ideológica homogénea, por lo que las relaciones que iremos estableciendo para cada diario con diversos sectores del bloque dominante tienen un carácter relativo y un valor de mera orientación.

### **El Alcázar**

Este diario es, desde junio de 1975, el órgano de la Confederación Nacional de Excombatientes, que preside José Antonio Girón de Velasco. Nostálgico del fascismo y la «Cruzada» es la expresión de los sectores del bloque dominante que no han evolucionado, y predica la vuelta a las más prístinas esencias del Régimen, a la democracia social de José Antonio Primo de Rivera frente a la democracia de votos y partidos, y la fe en el Movimiento como organización democratizada abierta a todos los españoles.

Desde un punto de vista formal supone la elaboración de un modelo de escritura política (retórica y semánticamente hablando) situada expresivamente en los años cuarenta con un claro valor justificatorio. Sirva el siguiente párrafo para demostrarlo: «Allí va el rebaño de juntistas y plataformistas demostrando con sus balidos que si el comunismo no ha variado hay otra cosa que tampoco lo ha hecho: la especie de los tontos útiles puestos a su servicio.»

Al mismo tiempo se recurre a abundantes elementos propagandísticos que configuran una concepción del universo hecha a base de los mejores clichés de la primera época del franquismo: obispos que aplican las consignas del Octavo Congreso, los comunistas como asesinos a sueldo, las constantes referencias a Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Albania, Lituania y Bulgaria, al Frente Popular, a la zona roja y a la «Cruzada», al oro de Moscú y al oro de Europa (el de los socialistas y democristianos). La mejor expresión la constituye la reproducción de un artículo publicado el 5 de marzo de 1946 por el almirante Carrero Blanco y en que se narra un sueño suyo que describe cómo al poco tiempo de la coronación de un rey el Ejército de la Victoria es asesinado, La Pasionaria vuelve a Madrid, y los comunistas en la calle piden y obtienen la amnistía.

Coherentemente con esto su visión del conflicto laboral se esfuerza en afirmar el carácter subversivo de este conflicto («Más [subversión] en unos días que en los tres años anteriores gracias a los ministros demócratas»). Los obreros o «son tan miopes que siguen las consignas de la subversión» o «están en huelga para evitar que los mueva a palos un piquete». En consecuencia el Estado tiene que ejercer «sin concesiones, el monopolio jurídico de la violencia», ayudado por los ciudadanos que «movidos de un noble espíritu cívico se oponen a la comisión de actos delictivos».

Táctica habitual de la extrema derecha es la utilización de datos no demostrados para sembrar el desconcierto y servir de ariete de choque a las clases dominantes para la dominación del conflicto haciendo surgir la división y la duda a base de inventar siniestras conjuras y oscuras manipulaciones. Un ejemplo es el artículo de Alfonso Paso del 12 de enero en que con todo lujo de detalles se informa al ministro Fraga de cómo la huelga del Metro se planeó en septiembre de 1974 en París por Santiago Carrillo, quien tuvo que suspenderla en varias ocasiones, ignorante de que en Nochebuena nadie sale a la calle.

Su postura supuestamente favorable a la huelga del Metro es una maniobra para protestar contra la política del Gobierno bajo la extraña componenda de que se deja manifestarse a separatistas y marxistas y se lanzan bombas lacrimógenas a los obreros para deducir de aquí que «está permitido manifestarse contra las Leyes Fundamentales pero no para hacer que se cumplan».

La línea editorial se sitúa en las antípodas de la oposición. Por ejemplo, la campaña de la amnistía se califica de comunista, de tendenciosa, de mini-campaña y de antidemocrática, destinada «a colmar el vaso de las rendiciones y capitulaciones ante los enemigos

de España y a demostrar que Franco y el Movimiento Nacional están muertos y bien muertos». Pero se coloca también lejos de la política del Gobierno. Alfonso Paso lo sintetiza en un artículo: «Ya somos objetivamente europeos. Ya tenemos huelgas, desórdenes (...). En unos días de entusiástica apertura una huelga de Metro, 66.000 obreros y funcionarios en paro, encierros multitudinarios en iglesias (...), ministros que contradicen lo que hablan las Leyes Fundamentales. Vamos, que como ensayo democrático no faltan más que unos cuantos "paseos" y nos hemos colocado con toda justicia al pie de la torre Eiffel».

### ABC

Pertenece a «Prensa Española, S. A.», empresa de tipo familiar (la familia Luca de Tena posee el 95 por 100 de las acciones, según Alejandro Nieto en *La empresa periodística en España*) ligada a la oligarquía tradicional representada por los seis grandes bancos no especializados, por la industria pesada y por empresas de bajo riesgo y rentabilidad asegurada.

Se manifiesta «monárquico racional» y considera que la Monarquía es «más y mejor que una forma de Gobierno, una forma de Estado. Y el Estado no se discute, porque sería abrir cauce al suicidio colectivo nacional». Esta afirmación, publicada en un editorial del 15 de enero, coincide con las críticas al Gobierno desde otros órganos informativos, y continúa: «Sus planteamientos [los del Gobierno], sus objetivos, el procedimiento, puede y debe ser sometido a la crítica (...) y consideramos muy importante la distinción entre la Monarquía como forma de Estado, encarnada en el Rey, y el Gobierno, que hace política concreta (...). La aceptación de la Monarquía, es la única base en que puede asentarse la libertad ciudadana, el progreso de la nación en todos los órdenes y el futuro de España.» Asimismo identifica Estado con orden público, al que considera de carácter prepolítico, y afirma que sin él «no hay paz. Sin orden público no hay progreso. Sin orden público no hay libertad. Y, desde luego, sin orden público no hay posibilidad de establecer un sistema democrático de convivencia civil», pues estima que «para llegar a conseguir y enraizar un Estado democrático, antes que nada hay que empezar por ser Estado: esto es, orden jurídicamente establecido y socialmente respetado.» Bajo esta misma óptica aduce que «¡la democracia exige un orden! La democracia es antes que nada el respeto de las reglas del juego. La democracia es,

primero, un procedimiento que hay que cumplir», que exige, como principio básico del Estado de Derecho, «el imperio de la Ley», inscribiéndose así en el proyecto reformista del Gobierno, al considerar que «si una ley no es buena que se inicie el proceso de su derogación. Pero mientras sea ley hay que cumplirla».

Para *ABC* se hace necesaria la revisión de la legislación sobre huelga (que «hasta llegar a este conflicto extremo [Metro] no se había planteado la necesidad de su revisión, de su adecuación») y sindicación (aunque, como se advierte en una colaboración del actual delegado de Prensa y Radio del Movimiento, Manuel Blanco Tobío, «el sindicalismo (...) se ha convertido en poder prepotente, muchas veces abusivo y arrogante, cuya víctima expiatoria no es sólo la empresa o el sector, sino la sociedad entera, indiscriminadamente, actuando (...) como un factor de desequilibrio en el frágil sistema de pesas y medidas de la democracia», no obstante lo cual, sea «bienvenida toda reforma que apunte en una sola dirección aceptable, y que no puede ser otra que el interés de la comunidad»), así como del Decreto-Ley de Prevención del Terrorismo (antes de la cual el Gobierno «no debe ceder ante demagógicas peticiones de amnistía»). Tales revisiones son aceptadas como única posibilidad de integración de sectores de la oposición, así, por ejemplo, «con autonomía [sindical] cierta (...) podrán desaparecer los cauces "paralelos" de acción sindicalista por los que discurrían, en clandestinidad conocida y reconocida, incluso muchas veces, los verdaderos intentos y los impulsos más decididos de los trabajadores.»

Considera que lo que «le importa y le interesa [a la mayoría popular, es] mantener su poder adquisitivo a la par de los precios y mejorarlo cuanto posible sea», aunque también (colaboración de Argos el día 11) «se ha hecho demagogia con los salarios, elevados por encima de las posibilidades económicas españolas, lo que ha supuesto y va a suponer la quiebra o la parálisis de numerosas empresas». Por otro lado, en un artículo de José Tarín Iglesias, el día 15, se afirma: «quizá en algunos aspectos son necesarios ligeros retoques salariales, pero de ninguna forma deben mezclarse en ello peticiones más o menos genéricas de mayores libertades políticas», y, en un editorial del día 7 (*No a las «huelgas salvajes»*), que es necesario «discernir con absoluta claridad lo que es huelga laboral y lo que es huelga política. Para, admitiendo aquélla por los cauces legales y siempre en busca de una solución justa, no permitir nunca la huelga política ilegal». Unido a todo lo dicho anteriormente, *ABC* estima que puede haber huelgas justas en su planteamiento y sus reivindicaciones laborales pero que «exceptuados los promotores

ocultos de las huelgas (...) es difícil que los demás (...) no reconozcan que la situación genérica de la economía española es crítica. Y que, por ello, la notoria inoportunidad del movimiento huelgista debilita, muy considerablemente, la justicia que puedan encerrar sus fundamentos, sus reivindicaciones» y recomienda actitudes más precavidas en lo laboral, para evitar el salto, que implícitamente estima se ha producido en este caso, a la huelga política que «ataca directamente a un orden social, a un sistema político, enteros», y se pregunta «si vamos a comer y a prosperar a base del plato único de la palabra "democracia"».

*ABC* tiende, como puede verse, a la mediatización del lector por la inclusión de gran número de artículos que plantean en términos de globalidad una problemática que tiene su origen en el desarrollo del proceso conflictivo, aunque no son puestos en relación con él, o, en el mejor de los casos, dicha relación se manifiesta en un grado mínimo de referencia.

## Ya

Pertenece a «La Editorial Católica, S. A.», editora de *Hoy*, *El Ideal Gallego*, *Ideal*, *La Verdad*, la *Biblioteca de Autores Cristianos*, y propietaria de la agencia *Logas*. El capital social está muy fraccionado, contando con un elevado número de accionistas, ninguno de los cuales posee una participación superior al 10 por 100, procedentes de diversos sectores del bloque dominante, tales como el capitalismo ligado al capital europeo (representado por el Banco Popular Español y los pequeños bancos especializados no relacionados con el Banco de Santander, y la industria ligera dedicada a la producción de bienes de consumo y a la explotación agrícola), la burguesía industrial y terrateniente de tipo medio (que depende de la alta burguesía para realizar sus operaciones) y el capital ligado al Estado (a través de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros y de las empresas del Instituto Nacional de Industria).

Su postura está ilustrada por su coincidencia, cada vez más explícita, con la Unión Democrática Española, asociación promovida por Federico Silva Muñoz (y que aspira a constituir una amplia organización de ideología democrática de inspiración cristiana, pese a ser rechazada por todas las organizaciones que componen el Equipo Demócrata del Estado Español) y por ser la habitual plataforma de expresión del grupo Tácito, que se sitúa a caballo entre el continuismo y la ruptura.

Su línea editorial se sitúa, sin embargo, en la más absoluta proximidad al proyecto reformista del Gobierno («más positivo, más realista y más acorde con las necesidades del país») frente a la ruptura, que «sería probablemente tan catastrófica que incluso como hipótesis se debe evitar.»

Su postura ante el conflicto obrero evoluciona en relación con la propia evolución del conflicto. En un principio no se afirma la naturaleza política del conflicto considerando la huelga como un hecho laboral soluble en el ámbito privado de la negociación entre las empresas y los trabajadores. Pese a que un día después se reconoce ya que por parte de ciertos elementos está en marcha una campaña para echar un pulso al Gobierno. El día 10 desborda su optimismo porque los combatientes han aprendido a no llevar la cosa a los extremos de ruptura de la convivencia y espera que el conflicto sirva para «hallar una corriente moderada en el sector de los trabajadores y para que el Gobierno aumente su credibilidad». Aplau- de la resolución del conflicto lejos de la psicosis revolucionaria sin «un tiro, una detención, una paliza» y la utilidad de los instrumen- tos de negociación y conciliación.

El día 14, en el punto álgido de la huelga, se reconoce la evidente conducción política de la misma y el plan de moderación de esta dirección política, y recomienda prudencia y flexibilidad ante los problemas laborales, justificando la firmeza indispensable ante los problemas políticos, y reconociendo que la credibilidad del Gobierno y su imagen democrática están en peligro.

El día 15 se reconoce que Gobierno y oposición se han enzarzado en una guerra de desgaste, para, el día 16, concretar el abstracto contenido del término oposición en la Junta Democrática y la Pla- taforma de Convergencia Democrática, y citando a *Die Welt* hacer suya la afirmación de que «la extrema izquierda española se ha lan- zado a la coordinación de actividades que no cabe considerar que tengan otra meta que la de impedir la transformación del Régimen de Franco en una democracia pluralista», para lo cual el Gobierno debe poner al servicio del pueblo a las Fuerzas de Orden Público, únicas capaces de contrarrestar las coacciones a que los trabaja- dores están sometidos por los extremistas (pero «estas fuerzas deben actuar con la máxima corrección para ganarse la confianza de la población»). El artículo *Las huelgas corrosivas* de J. M. González Paramio se refiere a los «lobos totalitarios duchos en manejar los reflejos sentimentales y masoquísticos del pueblo bueno y sencillo».

El día 17 se justifica la detención de un centenar de personas «en previsión de la amenaza de una convocatoria de huelga general revolucionaria».

El día 18 en el artículo *En el espejo ajeno* se refiere a la revolución portuguesa como prueba de la imposibilidad de desentenderse del pasado concluyendo «verse en el espejo ajeno será saludable modo de evitar escarmientos dolorosos».

El día 20 se justifica la firmeza ante quienes pretenden «una ruptura que sería catastrófica» y se opone a las reformas arrancadas a la debilidad del poder público. Pese a ello, es partidario de una postura inteligente reconociendo la necesidad de que el Gobierno no deje a otros que le arrebaten banderas de justicia social e instándole a que obligue a conceder lo posible y lo razonable, optando por la concesión de la amnistía para «quitar de en medio ese pretexto y por la ampliación de la regulación legal sobre la huelga y los derechos de reunión y expresión». Se define en contra del permiso gubernativo para la manifestación del día 20 que «no haría más que agravar los ya notables problemas circulatorios de la capital». El resultado de la manifestación del día 20 es interpretado como que «el pueblo de Madrid, que ha dado abrumadora muestra de lo que es España, no quiso dejarse instrumentalizar por los muñidores de motines y desórdenes en la vía pública».

Su actitud frente a la acción del poder público es de plena justificación. No obstante, critica su falta de comunicación con «su auténtico interlocutor y su apoyo» (el pueblo), y le insta a asumir la iniciativa y a arbitrar procedimientos de urgencia de cara a las reformas constitucionales que «respondan a las justas aspiraciones de la población y que alimenten la esperanza en que el proceso de cambio está bien orientado y en buenas manos», con el fin de establecer un nuevo pacto social.

## **Informaciones**

Pertenece a «Prensa Castellana, S. A.». Su accionariado es elevado, estando muy fraccionado su capital social. Hay un único accionista con participación superior al 10 por 100: Inversora del Dueño, S. A. En su capital intervienen sectores tales como el capitalismo ligado al capital europeo y la burguesía industrial y terrateniente (algodón, en especial) de tipo medio. Hay que destacar también

cierta participación del capitalismo ligado al capital norteamericano (a través del Banco de Santander), aunque recientemente su paquete de acciones ha sido adquirido por «Prensa Española, S. A.», editores de *ABC* de Madrid, *ABC* de Sevilla y *Blanco y Negro*.

Este diario es extraordinariamente parco en contenido editorial, pero a la explicitación de su línea editorial ayudan las *Firmas en Informaciones* y el *Informaciones Políticas* (revista semanal de política nacional e internacional que aparece como suplemento).

Se apoya el programa gubernamental frente a «quienes obstaculizan o pretenden impedir esos cambios», optándose por un sistema representativo mediante sufragio universal, que combine libertades formales —sin dictaduras de clase o partido— y reformas sociales, todo ello mediante métodos pacíficos y no revolucionarios.

Se reconoce que «se han ensanchado apreciablemente la permisibilidad del Poder y el margen de libertad», pero se critica la actuación gubernamental frente a los conflictos: la detención de líderes obreros (que puede oscurecer la solución del conflicto), y el aumento del rigor gubernativo frente a manifestaciones y huelgas (Fernando Garrido y Andrés Alvarez). Se reclama con urgencia un calendario de la reforma política («Ante el peligro que corre el Gobierno de enredarse en las ramas de los conflictos laborales y no proseguir su camino hacia la normalización»), y, asimismo, se destaca el desfase y la falta de representatividad de la Organización Sindical.

Sin embargo, se protesta del trato dado a los madrileños por los transportes públicos, aunque se exijan responsabilidades a la empresa y al Gobierno.

En una colaboración de Andrés Alvarez, que constituye la mejor explicitación ante la conflictividad del mes de enero, se reconoce que el movimiento obrero posee una gran coherencia, una considerable organización y líderes con autoridad y prestigio entre los trabajadores.

Se reconoce que en los países en que existen libertades democráticas, las huelgas y manifestaciones no rompen la estabilidad social y política: «La diferencia importante sin duda es que allí están legalizadas y aquí no.»

Se recomienda, por último, como una salida inteligente y justa, la aceptación de las peticiones de los trabajadores, «pues la vieja táctica de despedir o sancionar a quienes más se hayan destacado lo único que puede acarrear es una prolongación de los conflictos y añadir un nuevo elemento de discordia que a corto plazo volverá a recrudecerlos».

## Nuevo Diario

Periódico inicialmente perteneciente al sector de empresas controladas por el Opus Dei y posteriormente comprado por Lucas María de Oriol y Urquijo. Para esta nueva etapa fue nombrado su director Manuel Martín Ferrand, quien, en el acto de toma de posesión de su cargo, declaró: «Somos independientes y *Nuevo Diario* no corresponde a ningún grupo político. Hemos suprimido las páginas de opinión, y los editoriales irán encabezando la actualidad, sea nacional, internacional o de otras secciones que lo requieran.»

Pese a dicha compra puede asegurarse la supervivencia de cierto accionariado ligado, en mayor o menor medida, al Opus Dei. Un nuevo equipo de redacción, aparecido en virtud de las transformaciones del mercado y de la potenciación de la conciencia profesional (tendente a una mayor objetividad informativa y en el intento de escapar al control ideológico), ha llegado a estar en oposición a la línea editorial (tradicionalismo representado por el grupo Oriol), mostrándose conflictivo y logrando aumentar la tirada y difusión del periódico. Todo lo cual ha desembocado en una situación, cuando menos confusa, de suspensión de pagos, provocada por una supuesta incapacidad económica, de la cual podría aventurarse la posibilidad de que se trata en realidad de una maniobra destinada a deshacerse de una redacción conflictiva y de volver a comprar nuevamente la cabecera del diario, de aquí a unos meses, contando con un nuevo equipo. De este modo, *Nuevo Diario* ha pasado de ser una publicación de tendencias monárquicas y defensora del Régimen franquista a ser, por su actitud casi crítica frente al Gobierno actual, el diario más «de izquierdas» de la capital.

Los editoriales, a comienzos del año, definen los deseos de este sector ante la nueva etapa: «Cumplidas las previsiones sucesorias, se abre un nuevo período en el que se modifica también el equilibrio, hasta ahora excepcional, de los poderes (...). Una constitución abierta (...) no ofrece obstáculos para la necesaria adaptación a las nuevas circunstancias legales, sociológicas e históricas. Por el contrario, la forma de Estado es firme e irrevocable. España es una Monarquía (...). El Rey personifica la soberanía nacional que reside en el pueblo»; otro editorial se limita a explicar y suscribir las declaraciones de Arias a *Newsweek*. Sin embargo, los colaboradores precisan más sus aspiraciones para el nuevo año. Jiménez de Parga prevé: «los indicios racionales señalan las siguientes venturas en 1976: 1) Amnistía, derogación del Decreto-Ley anti Terrorismo y unificación jurisdiccional (...). 2) Protección legal y jurídica de los

derechos de libre agrupación política, reunión, manifestación y expresión (...). 3} Nueva configuración del ordenamiento estatal de los diferentes pueblos que componen la nación española (...). 4) Progresiva conquista de la plena libertad de prensa (...).» «Otra serie de derechos fundamentales no los diviso todavía en el horizonte. Por ejemplo, los derechos del trabajador en el seno de la empresa han sido poco mencionados en estos últimos días de promesas políticas (...). Tampoco se advierte una inquietud gubernamental especial en el asunto de la reducción a sus límites propios de los poderes financieros que han venido dominando durante la etapa anterior en la vida pública», advirtiendo la necesidad de demostrar este «frente impopular» formado por «las personas y los grupos de intereses que ocupan posiciones privilegiadas». Por su parte, Federico Ysart, sobre las mismas declaraciones de Arias dice: «En algo, sin embargo, puede resultar demasiado rígido el juicio del Presidente: su rechazo tajante y apriorístico de la presencia en el juego de los comunistas. Se comprende su punto de vista, por supuesto; también que dentro de un año pueda ser diferente, más pragmático.»

Sobre el conflicto del Metro un editorial destaca su función como servicio público; el principal perjudicado: el usuario, que es además la población con menor nivel adquisitivo; el método de la huelga sin previo aviso «no ha respetado la ley», pero también reconoce: «No dudamos que si los trabajadores han llegado a esgrimir este recurso para hacer valer sus reivindicaciones, estarán revestidos de poderosas razones» y «si hay que evitar el mal, no es mediante una respuesta disciplinaria como se va a restablecer el orden», mientras M. F. profundiza «la compañía del Metro y sus actividades paralelas han engendrado riqueza. Ahora lo que se cuestiona es lo del reparto» y también F. Ysart y Ladeveze «el principal defecto de la huelga no estaba en los obreros sino en las instituciones (...). ¿Van a cambiar los Sindicatos lo suficiente como para patrocinar una huelga legal cuando ésta sea necesaria?».

Las referencias a la conflictividad general no son muy numerosas pero merecer! un poco de atención. «La vuelta a la normalidad parece tener un sentido obligatorio: pasar por encima del discurso en las Cortes del señor Villar Mir. Por grande que sea el coste económico para el sistema de las demandas salariales, atenderlas resultará más barato que un mes de parálisis (...), es cuestión de invertir en una estrategia política. De seguir así los planteamientos, la dimisión va a llegar tarde» (F. Ysart, 17 de enero). Los conflictos «contribuyen —deberían contribuir al menos— a poner de manifiesto la necesidad del cambio. Será difícil que los que no quieran

enterarse se enteren (...). pero los conflictos son ahora unas sonoras llamadas de atención» (Jiménez de Parga, 22 de enero). Yale, sin embargo, se desmarca con un contenido y un lenguaje algo diferentes, sobre el «pulso» que el Gobierno, firme, «sostiene con los conflictos callejeros, los problemas laborales, las jornadas de lucha, y otras algaradas», afirma, «ningún león ha despedazado todavía a los gladiadores de la democracia (...) y la jauría política —con perdón— se ha desmadrado oteando la caza. Es la hora de los pactos, de las alianzas, de las reuniones secretas y de las comparecencias ante la afición».

En general las colaboraciones precisan con claridad las dificultades reales de la reforma e insisten, durante los días más conflictivos, en su urgencia y sus objetivos, advirtiendo M. F. con clarividencia «salvo que la ya inminente intervención del Presidente Arias venga a desmentirlo, al Gobierno se le advierte un cierto temor a coger el toro por los cuernos». J. de Parga denuncia como impedimento para la eficacia de la acción del Gobierno la falta de coherencia de los nuevos altos cargos que se van nombrando con la línea política de los titulares de los departamentos: «Parece que hay alguien infiltrado en los centros de alta decisión que recomienda a los aspirantes capaces de desvirtuar y de frenar en seco —si les dejan— cualquier proceso de democratización», así como la «asincronía entre los programas de reformas estrictamente políticas y el inmovilismo de que hace gala el sector de la Hacienda» y refiriéndose directamente a Villar Mir, «el empresario», «los errores del novato revisiten peligros tremendos. Pueden arrastrar en el fracaso a todo el equipo, e incluso algo más» (15 de enero). El mismo día, Federico Ysart apunta «la supervivencia de plataformas y juntas viene exigida por la capacidad de presión de la extrema derecha y, sobre todo, por la falta de constatación definitiva de que las promesas de cambio vayan en serio» y el 20 de enero «el 28 ante las Cortes, el Presidente ha de concretar: ¿Cómo van a poder hacerse oír esas voces? ¿Cuándo? ¿Cuántos? ¿En dónde?» y reclamando los derechos de asociación, de expresión, de reunión «los tres podrían figurar escalonadamente, con sus plazos, en el discurso presidencial». Yale considera que «el Gobierno ha salido robustecido de este reto».

Habría que destacar la inclusión de una colaboración de J. S. Garrigues Walker el 9 de enero haciendo referencia al Partido Comunista en estos términos: «Una democracia donde no puedan funcionar grupos políticos que representan fuerzas sociales importantes en el país es, probablemente, el peor sistema de Gobierno», y las colaboraciones continuas de Jiménez de Parga de análisis de distin-

tas situaciones históricas con el fin de extraer enseñanzas políticas: la Ley de 1880 sobre el derecho de reunión, para aclarar que «en este país nuestro contamos con un rico legado de normas jurídicas que en tiempos lejanos consagraban derechos jurídicos fundamentales»; la declaración de la independencia de los Estados Unidos; comparación de los argumentos del Presidente Arias con los empleados por Mercer de la Rivière en 1767 para defender el absolutismo; hasta llegar al artículo *El ejemplo de nuestros abuelos* en que, el mismo día 20, decía: «No fue fácil conseguir la amnistía en 1918, pero nuestros bisabuelos, abuelos, padres (...) nos enseñaron el modo de luchar hasta alcanzar el objetivo. Hace de esto casi sesenta años, y leyendo los documentos correspondientes y analizando los hechos, parece que fuera hoy.»

*Análisis de una noticia: La manifestación del día 20 de enero en Madrid*

Característica esencial de la información es la de estar objetivamente condicionada por el modo de producción dominante. Esto diferencia a la información de otros sectores de la producción: «no hay tornillos capitalistas o motores capitalistas pero sí noticias capitalistas» (Luciano Rincón).

Entre el dato y la noticia se produce un salto que va ligado a la superestructura ideológica de la sociedad, en concreto a las diferentes opciones de los distintos sectores que participan en la creación de la mercancía información para el consumo, lo cual cuestiona la pretendida objetividad de la prensa capitalista.

Veamos un ejemplo: el análisis comparativo, a través de los distintos diarios, de la manifestación del día 20 de Madrid.

### **Titulares**

*Nuevo Diario:* «Para atajar la manifestación programada por la oposición ilegal, fuerte despliegue de las Fuerzas de Orden Público. Cerca de 10.000 personas se concentraron en las inmediaciones del paseo de Recoletos.»

*Informaciones:* «La policía impidió la manifestación ante Presidencia convocada por la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática.»

*Ya:* «Se impidió la manifestación.»

*ABC*: «Despliegue policial para impedir la manifestación de ayer en Madrid. La policía disolvió algunos grupos con gases lacrimógenos y detuvo a siete personas.»

*Pueblo*: «La policía impidió la manifestación.»

*Arriba*: «La manifestación no tuvo eco. La ciudad continuó su ritmo.»

*El Alcázar*: «Fracaso de convocatoria comunista. Enérgica respuesta.» «Fracaso total.»

### **Número de manifestantes**

*Nuevo Diario*: 30.000.

*Informaciones*: 10.000.

*Ya*: 10.000 (incluso menos).

*ABC*: 8.000.

*Pueblo*: 8.000.

*Arriba*: 8.000.

*El Alcázar*: Menos de 5.000.

Varía también: el número de conatos de manifestación de que se informa (7 de *El Alcázar* frente a 26 de *Ya*). El número de personas en un «salto» (500 de *El Alcázar* frente a 3.000 de *Ya*). La opinión deslizada dentro de la propia noticia que debería de ser puramente hecho informativo (*El Alcázar*: «Puede asegurarse que la convocatoria ha sido un fracaso total por no contar los organizadores con el pueblo madrileño»). La omisión de información (respecto a las conclusiones de la rueda de Prensa de la Plataforma y de la Junta asegurando el éxito de la manifestación). El espacio ocupado y el lugar que ocupa en el periódico. La propia valoración de la noticia sutilmente introducida a través del lenguaje, por ejemplo, *Nuevo Diario*: «Marcha pacífica», «La Policía cargó sin previo aviso lanzando bombas lacrimógenas a bocajarro que golpearon a la cabeza de la manifestación». *Ya*: «La Policía se vio precisada a lanzar botes de humo y bombas de gases lacrimógenos.»

A esto se añade un hecho más grave: la consciente y voluntaria manipulación del hecho informativo. Por ejemplo, *Arriba* cuando afirma que en ningún momento fue precisa la actuación de la Policía o cuando aduce fotos sacadas a plena luz. del día y fotos que podrían haber sido tomadas un día cualquiera como prueba del fracaso de la manifestación.

En resumen, la manipulación del dato se logra a través de procedimientos tan sutiles como: La deformación u omisión e incluso falseamiento deliberado de la información, espacio en el conjunto de la revista, el lugar que ocupa la noticia en el conjunto de la publicación, la valoración introducida a través de los titulares, etc.

En conjunto se consigue así la introducción en el consumidor de elementos apriorísticos de carácter inconsciente.

Pero no es éste el único de los procedimientos que las clases dominantes pueden utilizar para mantener su dominación. Al servicio de esta necesidad ponen también la propaganda y la técnica del discurso.

### *La propaganda*

Es constante en determinados órganos la utilización de abundantes elementos propagandísticos, a través de artículos que, sin estar puestos directamente en relación con el proceso conflictivo, tienen en él su razón de ser en el periódico: Al ocultar el nexo lógico entre la realidad inmediata y tales artículos se intenta influir de manera subconsciente sobre el lector, toda vez que se le priva de los elementos fundamentales para la elaboración del juicio. Remitimos a los ejemplos ya citados de *El Alcázar*, *Ya* y *Pueblo*.

### *La técnica del discurso*

Cada diario posee su propia escritura configurándose como un hecho distintivo en relación con el público al que va dirigido, aunque con ciertos caracteres homogéneos, debido a que se trata de una escritura de clase elaborada en unas condiciones sociales similares en recíproca fecundación con la escritura acuñada por el poder y la oposición <sup>1</sup>.

Pese a que sea posible diferenciar entre el populismo sensacionalista de *Pueblo* o el lenguaje «progre» de *Cambio 16* o entre la so-

<sup>1</sup> Nicos Poulantzas (*Note à propos du totalitarisme*, *Tel Quel*, núm. 53, reproducido en *Para una crítica del fetichismo literario*), dice: «Los discursos fascistas no están enunciados en un campo cerrado de "lo ideológico en general", sino en la articulación de diversas ideologías y subconjuntos ideológicos referidos a las clases en lucha (...). Uno de los fenómenos ideológicos más importantes del fascismo (...) consiste, por parte de los discursos fascistas, en la recuperación de algunas consignas o de algunos temas "socializantes".»

briedad supuestamente aséptica de *Informaciones* y la pretensión de exactitud científica de *Triunfo*, en la Prensa diaria la diferencia más neta la marca fundamentalmente *El Alcázar* (pero también *Arriba*, *ABC*, *Ya*) que frente al código estandarizado y actualizado de otras publicaciones, utiliza un código (fragmentos de código) en desuso: la retórica y el léxico de la escritura autoritaria nacida en los años veinte-treinta con el auge de los fascismos: observemos, por ejemplo, la estricta codificación de las metáforas: lobo = comunista. Viejo chequista, fiel servidor de Moscú, profesional del crimen, asesino de Paracuellos = Santiago Carrillo.

Al mismo tiempo se tiende a la utilización de arquetipos convencionales mediante la indebida apropiación de la representación de la comunidad. Así se habla en nombre del país, de la gente, del pueblo español, personificando en ellos la voluntad de las clases dominantes explicitada en la Prensa. Sirva para ilustrarlo el siguiente ejemplo tomado de *Ya*: «El pueblo madrileño ha puesto de relieve su madurez política no dejándose arrastrar a un acto cuya finalidad no era precisamente la de cooperar a la convivencia en la democracia, ni eficaz para conseguir nada»; o este otro de *Informaciones*: «El pueblo español está dando una lección de civismo, demostrando muchas veces más conciencia política que sus grupos dirigentes (...), ese pueblo no quiere aventuras, ni violencias, ni demagogias.»

A través de estas técnicas la información cumple su papel básico al servicio del mantenimiento y la conservación del orden social impuesto, en cuanto va dirigida en direcciones señaladas: creación de opinión, modificación de usos, unificación del comportamiento casi mecánico de la población ante estímulos idénticos, represión o estímulo del individualismo, estímulo del consumo, etc.

### *Conclusiones*

Como hemos insistido a lo largo del estudio, la Prensa actual en España continúa regulándose por la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 que impone una gran censura de hecho, sobre todo a través del Artículo 2. La rigurosa intervención estatal cubre dos planos: 1) impedir una real libertad de Prensa; 2) obtener una mayor «información» determinada, un consentimiento de la «mayoría» (lo que implica de hecho un aumento de la información).

Estos dos planos, en la situación presente, se balancean en un equilibrio inestable. Por una parte, la información, ante una situación de grandes tensiones en que se pretende la «democratización

del Régimen», es más necesitada, se requiere, el lector la exige cada vez más y mejor, para «consumirla»; por otra, esta necesaria mayor información requiere una mayor tolerancia que desajusta el equilibrio, llegando a desbordar los límites tradicionales o «aceptables» para el Gobierno, al que le quedan, ante esta situación, tan sólo dos opciones:

A) Permitir una nueva ampliación de los márgenes de tolerancia, lo que la convertiría históricamente en algo irreversible.

B) Recurrir a la sanción administrativa mientras no se transforme la Ley de 1966 excluyendo el Artículo 2.

La imposible coexistencia de estas dos opciones antagónicas, y ante la indecisión para elegir una sola de ellas, provocada, entre otros factores, por las prioridades políticas que se establezcan entre las distintas tendencias del bloque dominante, determina la sorprendente curva de flujos y reflujos: tolerancia insólita, y siempre discriminada, hoy, cerrojazo mañana.

Ante la demanda social de una mayor y mejor información, algunos sectores de la Prensa —hemos visto el caso de las revistas— y algunos profesionales \* de la misma, aprovechan —con los riesgos que supone la inexistencia de una auténtica libertad de expresión y de información— para tratar de mantener una autonomía e independencia ideológicas respecto al Gobierno. Asimismo, la Prensa privada, como empresa capitalista, está dirigida a la consecución de unos beneficios. Estos beneficios, fundamentalmente económicos, también pretenden serlo ideológicos (formación de una base social como plataforma del Gobierno o de la opción o tendencia política del diario). La necesidad de obtener un mercado obliga a la empresa periodística a la renovación, lo que vemos reflejado en los nuevos «reclamos» suministrados para atraer al lector-comprador (ampliación de la información laboral, incorporación de nuevos redactores más sensibles a las demandas de este sector, y de otros con un lenguaje más «actualizado» y «popular» — caso de Pedro Rodríguez en *Arriba*, Yale en *Nuevo Diario*, etc.).

<sup>1</sup> El profesional de la información se debate en contradicciones, por dos presiones: 1) el papel que le asigna: a) la información impuesta por el Gobierno de cara a sus precisos intereses, b) la inexistencia de una libertad de expresión, c) la censura de un órgano informativo que, en definitiva, le paga (contrata) para que escriba ajustándose a la línea editorial; 2) el papel que le asigna el conjunto de una sociedad que quiere ser democrática y quiere que se palie la carencia de información y la información instrumentalizada que ha caracterizado a la Prensa.

Como apunta la revista *Por Favor* el 5 de enero: «En ausencia de masas que con su voto o sus *slogans* ratifiquen o identifiquen la política del "fraguismo" en el poder, vuelve a ser la Prensa la convocada para desarmar a los enemigos del Gobierno, sea por la derecha, sea por la izquierda. De momento parece más importante desarmar a los enemigos de la derecha porque son los más inmediatos (...). El problema va a empezar en el momento en que no se trate de salvar la "marcha hacia la democracia" sino de salvar el principio democrático fundamental de la no exclusión de todo aquél que quiera vencer convenciendo.»

Ante el conflicto obrero, la Prensa diaria opta, de forma casi uniforme, por la defensa del orden y la forma de Estado, del programa de reformas del Gobierno y por urgir a éste a su realización, llegando en algunos casos a una crítica desde diversos ángulos de los plazos de realización de dicho programa y de la actuación del Gobierno frente a la prueba de fuerza.

Las razones de la superficialidad e incidentalidad de la crítica (apenas sutiles consejos, «propuestas», «reformas» siempre dentro de los propios «proyectos del Gobierno») hay que buscarlas en dos hechos: 1) El incremento tácito de la política represiva en materia de prensa, ante una situación como la de enero, de carácter excepcional. 2) La situación de los sectores de la burguesía centralista (en gran parte parasitaria de la Administración del Estado) que se explicitan a través de la Prensa madrileña, y que carecen de verdaderas alternativas, de programas estructurados, de definiciones políticas; en definitiva, de un proyecto definido, como consecuencia de la propia situación que, a lo largo de casi cuarenta años, ha venido arrastrando el bloque dominante, privado de instrumentos (partidos) de comunicación con su Estado y unido en torno al mismo.

La diversa amplitud de la crítica hay que buscarla en la defensa de diferentes opciones dentro del propio bloque dominante, sectores que componen el accionariado de las empresas periodísticas.

La Prensa paraestatal, como es lógico suponer, adopta una postura de clara adhesión al Gobierno. Con el fin de aumentar la rentabilidad económica tratan de romper su imagen monolítica (adecuándose así a la línea del Gobierno) creando la impresión de un cierto juego político. *Pueblo*, órgano de la Organización Sindical (que ha mostrado claramente su anacronismo en las transformaciones sufridas por la sociedad española), y, por tanto, supuesto defensor de los intereses de los trabajadores, se basa en éstos para hacer una defensa de la empresa (consecuentemente con su línea de apoyo al Sindicalismo oficial —si bien reconoce la necesidad de cierto remo-

zamiento de éste—) y del orden público, y establece una clara distinción entre los niveles económicos y político, al ser partidario de una mayor participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa, pero enemigo de que dicha participación económica se vea mezclada con peticiones de mayores libertades políticas. *Arriba* es la expresión más clara de las pretensiones del Gobierno, al que se permite aconsejar (desde el interior mismo del proyecto reformista y del aparato institucional) y urgir para que acelere el plan de reformas sometiéndolo a un calendario.

Por lo que se refiere a la Prensa privada, en cuanto a *El Alcázar*, no parece necesario insistir demasiado, al considerar que su posición ha quedado ya suficientemente clara, y hacemos hincapié, solamente, en su recuperación de expresiones «socializantes», mediante sus ataques al capitalismo y su insistencia en la necesidad de una democracia social opuesta a la democracia formal burguesa. Los intereses de la clase que representa *ABC* se cifran en la obtención del máximo posible de beneficios con el mínimo de riesgos, por lo que precisa de un sistema político estable, en el que no se produzcan grandes cambios, que le asegure una alta tasa de extracción de plusvalía durante períodos prolongados —se trata de quienes más se han beneficiado de la acumulación capitalista durante el período de la autarquía—, admite cierta participación política, la que representan las Asociaciones inscritas en el marco del Movimiento, como única posibilidad de evolución y conservación del Régimen, y esto con el fin de obtener el consenso de sectores todavía indefinidos, que podrían decantarse hacia la oposición. Ve el peligro de que dicho cauce de participación pueda ser utilizado como arma por la oposición, y trata de impedir la apertura de nuevos cauces que permitieran una mayor capacidad de presión en las negociaciones por parte de la clase obrera encuadrada en sindicatos de clase. En el caso de *Informaciones*, *Nuevo Diario* y *Ya* se da un gran fraccionamiento de sus respectivos capitales sociales, y la participación en éstos de diversos sectores, tales como el capitalismo ligado al capital europeo, la burguesía industrial y terrateniente de tipo medio, el capitalismo ligado al capital americano (*Informaciones*) y el capital ligado al Estado (*Ya*). Estos intereses mezclados tienen como resultante una línea de apoyo al proyecto reformista, ejerciendo una presión, cada vez más fuerte, para que se acelere el proceso aperturista, al necesitar una ampliación de mercados (Europa) y la consolidación de las multinacionales europeas y americanas. Conscientes de que la actual estructura sindical se convierte en una de las

razones de la conflictividad, son partidarios de un nuevo pacto social y de una política empresarial y gubernamental más flexible.

Conforme la conflictividad se va extendiendo y convirtiendo en un verdadero «reto» al Gobierno, los sectores del bloque dominante, representados en la Prensa diaria, observan un cierto repliegue de sus posiciones hacia un respaldo del Gobierno amenazado, contra la conflictividad, la politización del conflicto, etc., y hacia una menor amplitud a la hora de acoger colaboraciones más próximas a la ruptura y ante sus propios redactores y colaboradores a la hora de dar la noticia conflictiva, en que se va imponiendo la interpretación oficial.

Si al comienzo del año se auguraban desde el Gobierno y desde la Prensa democratizaciones, liberalizaciones y aperturas, hoy, tras el extraordinario desarrollo de la conflictividad, se observa un claro retroceso de la permisividad gubernamental hacia la Prensa (sanciones, secuestros, desaparición de *Nuevo Diario* (?), etc.). Al tiempo que los sectores más dinámicos del bloque dominante optan, junto a la condena de los conflictos «llevados al extremo», «actos vandálicos», «subversión bien planeada y cuantiosamente subvencionada», etcétera, por urgir al Gobierno a realizar un programa de reformas de inmediato para que no se produzca, ante el avance de las posiciones pro-ruptura, la histórica vuelta al inmovilismo y la ruina del reformismo que les interesa consolidar.

